

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

17733 *Orden JUS/1386/2018, de 17 de diciembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde del Val a favor de don Francisco de Asís Piñeyro y Pueyo.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde del Val a favor de don Francisco de Asís Piñeyro y Pueyo, por cesión de su madre, doña María del Carmen Pueyo Vara.

Madrid, 17 de diciembre de 2018.–La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.